

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 66.852/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 091/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", dirigido por el Dr. Alejandro SÚNICO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Ing°. René Carlos ASUETA, Lic. Javier Ignacio VALLEJO y Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC;

QUE a fs. 44 el Director del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente solicita la incorporación del Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI en carácter de Integrante Externo, a partir del 16 de Abril de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales;

QUE de fs. 46 a 49 se cuenta con el Currículum Vitae del Ing°. GUGLIELMINETTI;

QUE por Nota N° 187/13 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar al Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI en carácter de Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", a partir del 16 de Abril de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales;

POR ELLO:

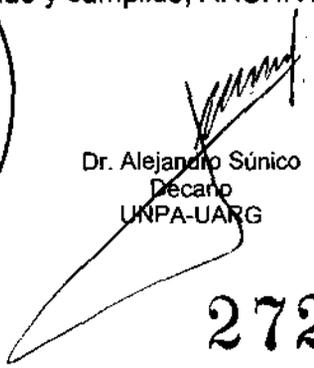
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI (D.N.I. N° 22.589.307) en carácter de Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", a partir del 16 de Abril de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

272